250

Comunicacion Interna No. 11880-2022

FECHA: Pereira, 26 de agosto de 2022

PARA: MARIA FERNANDA JIMENEZ REYES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: EDUCACIÓN VIAL

ASUNTO: Solicitud de adición Contrato No. No. CO-150-2022

Cordial saludo:

En mi condición de supervisora del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito autorizar el trámite de adición al contrato No. 150-2022 cuyo contratista es FUNDACIÓN PARADIGMA UN ARTE PARA SOÑAR, que inicio contrato el día Veintinueve (29) de abril de 2022 y finaliza el día Veintiocho (28) de diciembre de 2022, para un término de Ocho (8) meses y un valor inicial de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE $ (19.950.000.oo) y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Se debe dar continuidad en la contratación de la Prestación de servicios para “Realizar campañas y actividades culturales, lúdicas y artísticas en temas de seguridad vial, cultura ciudadana y educación en tránsito con el fin de garantizar la enseñanza en materia de seguridad vial y desarrollar los diferentes programas institucionales” en el Subproceso de Educación Vial, teniendo en cuenta que se ha venido incrementando todas las actividades de Sensibilización en seguridad vial en la ciudad, se han realizado campañas con la alcaldía de Pereira en temas de incentivar el uso de la bicicleta, respeto por las normas y señales de Tránsito, igualmente se realizó la semana de la Seguridad vial, el día de Pereira Ciudad de Peatones y el día de la niñez y la recreación por lo que a la fecha hemos agotado más del 90% de las actividades que teníamos contratadas con esta fundación.

El Instituto debe contar permanentemente con este tipo de eventos y campañas con el fin de garantizar la adecuada enseñanza en seguridad vial a todos los actores de la vía, fomentar la Seguridad Vial y la Cultura Ciudadana con actividades lúdicas y culturales para los diferentes actores en la vía ademas en el mes de septiembre estaremos celebrando la semana de la Movilidad segura, el día sin carro y sin moto para lo cual requerimos actividades de cultura ciudadana y concientización vial en diferentes stios de la ciudad, campaña de niños y niñas de Pereira por una cultura vial en el mes de octubre y campañas de entregue las llaves en los diferentes establecimientos expendedores de bebidas embriagantes de la ciudad.

ADICION EN DINERO:

El valor a adicionar es la suma de: OCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($ 8.050.000.oo).

250

Comunicacion Interna No. 11880-2022

El valor que se solicita adicionar no supera el 50% del valor total del contrato.

En la ejecución de la presente adición el contratista mantendrá las condiciones del servicio establecidos en el contrato inicial.

Atentamente,



MARIA ELIANED GARCIA BEDOYA
Profesional Univ.

Profesional Univ.

Revisó : HERMAN DE JESUS CALVO PULGARIN- Director General ✓

Transcriptor: MARIA ELIANED GARCIA BEDOYA (PROFESIONAL UNIV.)